

**Carta pastoral
del Arzobispo de Los Altos, Quetzaltenango-Totonicapán
con ocasión del
Primer Centenario
de la creación de la
Diócesis de Los Altos**

Saludo con la gracia y la paz de parte de Dios Padre y de nuestro Señor Jesucristo a las personas que leerán esta carta pastoral,

al pueblo de Dios que camina hacia la plenitud del Reino de Dios en esta Arquidiócesis:

a los laicos

a los consagrados, hombres y mujeres

a los seminaristas

a los sacerdotes seculares y religiosos en la Arquidiócesis

al recién designado obispo auxiliar.

Introducción

1. El 27 de julio de 2021 celebraremos el primer centenario de la creación de la Diócesis Altense. En su origen comprendía el territorio que hoy corresponde a los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Sololá. Así se mantuvo hasta que se realizó la primera desmembración para dar origen a otras diócesis; y con la fragmentación se hicieron también añadiduras. De ese modo, los departamentos de Chimaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu se integraron al conjunto de diócesis que surgieron de aquella primera. Por haber dado origen a otras cinco diócesis, a saber, San Marcos, Sololá-Chimaltenango, Huehuetenango, Quiché y Suchitepéquez-Retalhuleu, en 1996, la Diócesis Altense fue elevada a rango de metropolitana con el nombre de Arquidiócesis de Los Altos, Quetzaltenango-Totonicapán. Junto con las diócesis que nacieron de ella forma la Provincia de Los Altos, con el fin de coordinar esfuerzos pastorales para un servicio de comunión en la región.

Agradecimiento

2. Este centenario suscita dos acciones. Por una parte, el agradecimiento a Dios porque nos permite ser miembros de su Iglesia en esta Arquidiócesis; por otra, la oración de súplica para que su gracia nos guíe en los años por venir.

3. Expreso el agradecimiento a Dios porque me ha permitido ejercer el ministerio en esta Arquidiócesis centenaria y porque el aniversario haya tenido lugar durante el tiempo de mi servicio episcopal.

Hago memoria agradecida de los obispos que antes de mí ejercieron el ministerio: monseñor Jorge García Caballeros (1928-1955), monseñor Luis Manresa Formosa SJ (1955-1979), monseñor Oscar García Urizar (1979-1987), monseñor Víctor Hugo Martínez Contreras (1987-2007), monseñor Oscar Julio Vian SDB (2007-2010). Ellos condujeron el camino diocesano durante estos cien años. Colaboraron como auxiliares de los dos primeros obispos monseñor Rafael González Estrada (1944-1955) y monseñor Gerardo Humberto Flores Reyes (1966-1969). Hace pocos días recibimos la noticia del nombramiento de monseñor Juan Manuel Cua Ajucum como nuestro obispo auxiliar. Esta es la tercera vez en cien años que el obispo de esta Iglesia particular goza del apoyo de un auxiliar. Felicito a monseñor Cua Ajucum. Le agradezco que haya aceptado la designación. Pido al Señor que le conceda la gracia de un ministerio fecundo.

4. Agradezco muy especialmente a los sacerdotes, nacionales y extranjeros, seculares y religiosos que actualmente son mis colaboradores, porque con sus fatigas y sacrificios, con su creatividad e iniciativa pastoral, con su alegría y tesón hacen posible que la Iglesia crezca y se desarrolle en el contexto de los nuevos retos culturales. También hago memoria agradecida de los que, en los tiempos difíciles de reorganización tras el acoso de los regímenes liberales y durante la violencia del conflicto armado, sirvieron y guiaron al pueblo de Dios en este lugar.

5. Agradezco a las innumerables consagradas que, en los campos de la educación, la salud, en el cuidado de ancianos, en la formación catequética y la promoción social colaboraron en la tarea de la evangelización.

6. Y de manera muy especial tengo que agradecer a los innumerables laicos, que, en todas las épocas, han dado su tiempo, su ingenio, sus sacrificios personales para colaborar con los pastores supliéndolos y representándolos en la dirección y coordinación de sus comunidades, en la catequesis y la evangelización. Y también a los que con su liderazgo guiaron y promovieron sus comunidades.

Memoria histórica

7. Expresamos agradecimiento también a través del recuerdo de nuestra historia. Por primera vez se publicará próximamente el resultado de un esfuerzo académico para redactar una historia de la diócesis. Es un proyecto que dirige el ingeniero Roberto Gutiérrez, que ejecuta el doctor Johann Melchor y su equipo de investigadores y que financia FUNDAP (Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos). Esperamos que esa obra nos ayude a identificar las principales etapas de nuestra historia, sus énfasis pastorales y así comprender mejor el camino que desde la creación de la diócesis nos ha traído al presente. Este primer esfuerzo deberá ser estímulo para la futura redacción de artículos, ensayos e incluso libros sobre aspectos particulares de nuestra historia que requieren una mayor profundización que la que será posible en este trabajo de articulación de la historia arquidiocesana.

8. A un nivel mucho más sencillo y de divulgación, se elaboró un instrumento de formación con contenido teológico e histórico. Se ha publicado como material de apoyo para que, con motivo del centenario, se puedan dar charlas, elaborar video clips y trifoliales, producir programas radiales y televisivos, que transmitan información histórica y teológica básica acerca de la naturaleza de la Iglesia y los principales hitos de nuestra historia arquidiocesana.

9. Sabemos en realidad muy poco de nuestra historia. Esta es la oportunidad para recoger información en cada parroquia acerca de las principales etapas que ha vivido, de las personas que más han influido en el caminar parroquial. Conviene destacar también los nombres de los laicos, que, movidos por su fe católica, han tenido una incidencia social, educativa, cultural de importancia local e incluso regional.

10. Invito por eso a los sacerdotes y seminaristas, a las religiosas y a los laicos (especialmente los que trabajan en el área de las comunicaciones), a que con el apoyo de este instrumento de formación y otros recursos de los que puedan disponer, informen e instruyan a las personas acerca del acontecimiento que vamos a celebrar como también acerca de la naturaleza de la Iglesia y de la fe cristiana.

11. Propongo que, durante las novenas de preparación para las fiestas patronales, el temario de la novena sea de índole eclesiológica, con la ayuda del instrumento formativo mencionado, pero también con el apoyo del *Catecismo de la Iglesia católica*, que aborda la teología de la Iglesia en los números 748 al 975.

Celebraciones litúrgicas

12. El agradecimiento también debe dirigirse a Dios, Señor de la Iglesia y del tiempo. Debemos dar gracias a Dios por la fe que hemos conocido y recibido en la Iglesia; debemos dar gracias a Dios por el servicio y ministerio de las personas que fueron instrumento en sus manos para que por ellas nos llegara la fe y se realizaran tantas obras de evangelización, de catequesis y de caridad. Debemos dar gracias a Dios porque nos conserva en su Iglesia, y de ese modo sostiene nuestra esperanza.

13. Por eso, invito y convoco a todos, para que en los días sábado 24, domingo 25 y lunes 26 de julio de 2021, se ofrezca la santa eucaristía como una acción de gracias por el camino eclesial que hemos logrado realizar durante estos cien años y la homilía se centre en los temas eclesiológicos e históricos. Igualmente, el martes 27, fecha del aniversario, pido que en cada parroquia, iglesia u oratorio donde se pueda celebrar la santa eucaristía, esta sea la misa por la Iglesia local con lecturas bíblicas apropiadas para la ocasión.

14. Ese día merecía una misa arquidiocesana, al estilo de la misa crismal, con la concurrencia del presbiterio, consagradas y laicos de las diversas parroquias en una celebración que hiciera visible la Iglesia arquidiocesana en oración litúrgica. Pero las prevenciones sanitarias bajo las que estamos viviendo hacen imposible prever ahora la posibilidad de que una tal celebración se pueda realizar dentro de márgenes de seguridad razonables. Ni siquiera la misma misa crismal se ha podido celebrar al modo acostumbrado este año. No descarto, sin embargo, el deseo de realizar una liturgia arquidiocesana en una ocasión posterior.

15. Pareciera que ahora la pandemia cumple la función de impedir la celebración del centenario, como en su día, la oposición política a la Iglesia impidió que la bula de creación de la diócesis altense fuese promulgada en la fecha en que fue firmada, sino que tuvo que esperar hasta siete años después para su ejecución y para que se nombrara su primer obispo monseñor Jorge García Caballeros, quien tomó posesión el 28 de noviembre de 1928.

Mirada hacia el futuro con confianza

16. Cumplimos cien años. Todo presente es punto de partida hacia el futuro. Los aniversarios significativos, como los centenarios, no son solo término de un plazo, sino que marcan simbólicamente el inicio del futuro en el que entramos sostenidos por la gracia de Dios y la planificación humana. Me parece de primera importancia manifestarles mi parecer acerca de las rutas hacia el futuro que se pueden vislumbrar en la situación actual y las opciones pastorales que debemos hacer como Iglesia arquidiocesana.

17. La fe y la cultura: diagnóstico del presente. El Documento de Aparecida en el año 2007 calificó la coyuntura histórica actual como “un cambio de época” (44). Identificó que el rasgo más notable de este cambio de época era la globalización de la cultura y como característica de la cultura globalizada, la secularización (185, 219). Los obispos de América Latina aluden a este cambio cultural al menos desde 1979 en el Documento de Puebla (51-62). Pero en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en el año 2007 la constatación del hecho no se presenta con tonos de lamento como en Puebla, sino que se asume como un reto pastoral (33-42). Por supuesto, la convocatoria misma del Concilio Vaticano II, con el propósito de preparar la Iglesia para continuar su misión en el contexto de las transformaciones culturales en curso, fue la primera acción eclesial de alcance mundial para responder al reto que ya se vislumbraba y que no ha hecho sino acentuarse desde entonces.

18. La secularización es un fenómeno cultural y social que consiste en la marginación social de Dios, de la fe cristiana y de la Iglesia y sus ministros, de modo que la cosmovisión y la moral cristianas dejan de caracterizar, incidir, modelar la actividad cotidiana de los ciudadanos y de las instituciones en todos los ámbitos de la vida. Este fenómeno está ampliamente desarrollado en todo el mundo gracias a la globalización, que es la estructura en la que se sostiene la cultura y que consiste en la interconexión y comunicación universal y generalizada. En esa cultura global inciden quienes tienen capacidad de actuar y transmitir sus ideas y estilos de vida en la estructura de la globalización.

19. En Guatemala, los rasgos de la secularización caracterizan ciertos círculos académicos, algunas organizaciones políticas o sociales y ciertos estamentos de la sociedad abiertos a las corrientes culturales globalistas. Sin embargo, el rasgo que mejor caracteriza el lugar de Dios en nuestra cultura y sociedad es su trivialización. Me explico. La multiplicación de iglesias, asambleas, congregaciones y

sectas religiosas, el formato de espectáculo que adquiere en algunas de ellas el culto y el tránsito que muchas personas realizan de una a otra acaba por transmitir la idea de que Dios es un entretenimiento, es asunto de gusto y de comodidad, es un Dios trivial, de poca importancia. Es un rasgo que puede ser más grave que el secularismo, pues si este descarta a Dios del ámbito de la cultura, nuestra sociedad parece que no se lo toma en serio. Dios y la religión acaban por ser una actividad marginal, algún día de la semana, con poca incidencia en el resto de las actividades personales y sociales. Hay excepciones. Hay personas que se toman su fe muy en serio, incluso en asuntos de incidencia política y social; pero lamentablemente no es lo más frecuente. La relación fe y cultura se deteriora desde hace décadas como ya lo denunció el papa Pablo VI en la exhortación apostólica postsinodal *Evangelii nuntiandi* (20c).

20. *Respuestas en curso dentro de la Iglesia.* Este cambio cultural y sus efectos derivados no se han quedado sin respuesta y se pueden identificar opciones pastorales y propuestas de acción eclesial. La **respuesta tradicionalista**, al principio un tanto marginal en el contexto de la Iglesia, encuentra por diversos países y regiones del mundo un creciente número de adeptos. Dos son los aspectos que a mi juicio resultan atractivos: el énfasis en la dimensión sagrada y trascendente de la liturgia, por una parte, y la claridad y firmeza doctrinal como expresión de la solidez de la oferta de salvación, por otra. Sin embargo, no creo que los retos culturales del presente se puedan resolver con las formas teológicas y litúrgicas del pasado. También en el presente y el futuro, los creyentes que queremos encontrar el sentido de vida en referencia a Dios, tenemos que volver al evangelio y a los fundamentos de la revelación para encontrar allí las respuestas a las inquietudes y retos que nos plantea el contexto cultural en que vivimos, conscientes de que somos herederos de una historia de fe, de testimonio de vida, de reflexión teológica y de expresiones litúrgicas y que por tanto, nuestra respuesta actual debe darse en continuidad con el pasado.

21. La respuesta más común en la Iglesia hoy al reto cultural es la búsqueda de la **pertinencia cultural**. En cierto modo este criterio puede encontrar justificación en la misma propuesta del Concilio Vaticano II de “actualizar” la Iglesia para que pudiera responder más claramente a los nuevos retos culturales. Pero la preocupación de permanecer pertinentes al contexto cultural y de gozar de la aprobación de las instancias civiles y seculares ha llevado a que la secularización también incida en opciones doctrinales, en formas de vida, y hasta en la misma liturgia. Silenciamos o disminuimos la dimensión trascendente de la fe y la

esperanza escatológica pues es lo más ajeno a las tendencias culturales actuales. Se da un énfasis desmedido a los aspectos de moral social, como si esas preocupaciones fueran el eje de la misión de la Iglesia, pues esa es la faceta de la vida eclesial donde se puede obtener mayor aprobación y simpatía hacia la Iglesia en la sociedad actual. En ocasiones uno puede creer que la salvación que promueve la Iglesia en el nombre de Jesús consiste en la superación de las carencias temporales que afectan a gran parte de la humanidad. Pero esa es más bien la tarea de la política cuyo fin es la búsqueda las condiciones sociales, económicas y culturales que permitan a las personas y las instituciones alcanzar sus fines temporales. Sin embargo, esta respuesta pastoral también subraya un aspecto real de la fe: el mensaje de Cristo no es evasión hacia la trascendencia, sino que es propuesta de humanización aquí y ahora abierta a la plenitud del Reino de Dios más allá del tiempo y del espacio. A través de la evangelización la fe debe transformar el modo de pensar, valorar y actuar de las personas y a través de ellas debe transformar las culturas. No son las tendencias culturales las que deben configurar la doctrina de la fe o la doctrina moral, sino que la fe debe transformar a las personas y sus culturas.

22. Hay que buscar el camino futuro de la acción pastoral en la Arquidiócesis en la vuelta al Evangelio, al propósito de Jesús, a fijar la atención a lo que ofrece con su pasión, muerte y resurrección. Debemos identificar de qué necesidad humana pretende salvarnos con esas acciones suyas. Somos herederos de un pasado, la Iglesia comenzó hace dos mil años y nuestra fe es ahora la misma de entonces; pero la continuidad no se da necesariamente en las formas, sino en el contenido. Sin duda debemos responder a las necesidades del hombre de hoy, pero no se trata de adaptar el evangelio a las corrientes culturales para ser pertinentes, sino de cuestionar la cultura desde las convicciones del Evangelio.

23. Algunas propuestas pastorales

A. Hay que asumir el hecho de que vivimos en una cultura global, que afecta todas las formas culturales, incluso aquellas muy localizadas y peculiares de regiones muy concretas como pueden ser las culturas indígenas de Guatemala. No hay modo de evitar la globalización, a menos que se dé un colapso profundo y generalizado de la interconexión comunicativa global. Además, esa cultura global es atractiva y todos asumimos muchos de sus elementos, pues hacen la vida más cómoda y llena de oportunidades. Esa cultura global,

que se sostiene por la red de comunicaciones de todo tipo, se caracteriza por su cosmovisión inmanente. Es decir, es una cultura para la que “la realidad” se circunscribe a lo que puede darse en el tiempo y el espacio. Las realidades de las que se afirma que existen fuera de las coordenadas del tiempo y del espacio son imaginarias. El influjo de esta cultura global sobre los creyentes los descristianiza, pues la cosmovisión que surge en la cultura de la globalización contrasta grandemente con la cosmovisión que surge de la comprensión de la fe. En la medida en que la cultura adopta planteamientos sobre la realidad y el cosmos, sobre el hombre y su destino ajenos a la cosmovisión implícita en la fe, en esa misma medida el contraste y en consecuencia la indiferencia e incluso la hostilidad hacia los creyentes y la Iglesia será cada vez mayor. Por eso, hay que aceptar que los creyentes tendremos que vivir hacia el futuro en una cultura y en una sociedad indiferente y a veces hostil.

B. Por lo tanto, es muy importante que los creyentes y sobre todo obispos, sacerdotes y todos aquellos que colaboran en la acción pastoral y evangelizadora de la Iglesia tengamos claro en qué consiste nuestra fe católica, por qué es una propuesta todavía vigente, a qué necesidad humana responde la misión de Jesús y cuál es la propuesta de sentido que ofrece. La transmisión cultural de la fe, vigente por tantos siglos, llegó a su fin y debemos ser nuevamente evangelizadores misioneros en un mundo que funciona con otra lógica y otra comprensión de la realidad. Nuestro modelo de referencia futura será la Iglesia de los tres primeros siglos de cristianismo, cuando la Iglesia era minoría social, su manera de entender la vocación humana contrastaba con la cultura vigente, los creyentes eran por eso perseguidos por las autoridades estatales, pero tenían una conciencia muy clara de la fe que profesaban.

C. Es necesario tener claridad en torno al propósito principal de la misión de Jesús y a los otros secundarios que se derivan o son consecuencia del principal. Jesucristo, el Hijo de Dios, se encarnó y vino a este mundo para ofrecer la vida eterna frente al hecho de que tenemos que morir y de que vivimos esta vida temporal amenazados por la muerte en forma de enfermedad, pobreza y vulnerabilidad a los fenómenos naturales. Curar la enfermedad, superar la pobreza y protegernos contra las calamidades naturales son esfuerzos humanos para detener y alejar la muerte que nos amenaza. Son acciones coherentes con la voluntad de Dios y la misión de Jesús de dar vida. Pero son la preocupación principal de la acción política. Sin embargo la búsqueda del sentido de la vida frente a la muerte y la aspiración de felicidad y plenitud

exigen una respuesta que abra a la trascendencia. Esa es la misión de la Iglesia recibida de Jesucristo. Con su resurrección él inauguró para sí mismo una nueva forma humana de existir más allá de la muerte. Pero estableció también los medios para compartirla con quienes creen en él. Un planteamiento pastoral hacia el futuro debe tener muy presente y claro que la misión de la Iglesia es ayudar a las personas a plantearse su vida temporal en apertura a la esperanza de la vida eterna que nos viene por la fe y la unión con Cristo resucitado.

D. La cultura globalizada, cerrada a la trascendencia, le ha dado un nuevo rostro a la muerte. De fin temido la ha convertido en fin deseado. Se expande por el mundo la idea de que “morir” es un derecho cuando la vida se vuelve insoportable. Pero el planteamiento es problemático. Se extiende la convicción de que es lícito el recurso al suicidio asistido cuando la persona sufre una enfermedad que de todas formas la llevará a la muerte. El suicidio aparece como la abreviación del sufrimiento físico y moral que implica la espera a que el desenlace venga por deterioro biológico del cuerpo. Pero implícita en ese planteamiento está la idea de que en ciertas circunstancias de carencia de bienestar no vale la pena seguir viviendo. Al principio, para la justificación de la práctica de la eutanasia, se pueden poner criterios muy altos del grado de carencia de bienestar que justifique el suicidio. Pero si en el fondo no hay una valoración de la vida como tal, sino del bienestar que en ella se pueda dar, se puede llegar a tener una exigencia muy baja del bienestar mínimo necesario que justifique seguir viviendo.

E. También para este planteamiento la fe ofrece una respuesta. Según la visión de la fe, la vida no es una casualidad que se justifique y se tolere solo por el grado de bienestar que en ella se pueda disfrutar. En este contexto, el planteamiento pastoral de la Iglesia debe tener como fin primario anunciar y proclamar y celebrar que la vida es don del amor de Dios, que nos llamó a la existencia y nos convoca a su plenitud en Cristo. Solo el anuncio del amor fundante de Dios mostrado en Cristo es la oferta de la fe ante el planteamiento que se difunde en la cultura globalizada en torno al sinsentido de la vida, mitigado solo por el bienestar que en ella se pueda disfrutar. Este es el mensaje central del evangelio (cf. Rm 5, 6-11).

F. El segundo problema al que responde la oferta de Cristo tiene que ver con el ejercicio de la libertad. Los seres humanos no nacemos programados, sino que nos construimos como personas a través de las decisiones que tomamos

y las acciones que realizamos. A la vez que nos construimos como personas, construimos nuestras familias y nuestras comunidades y sociedad. Pero, en la toma de decisiones también nos equivocamos e incluso realizamos acciones destructivas y perversas. Por lo tanto, una primera pregunta que se nos plantea es cómo saber qué acciones nos construyen y cuáles nos destruyen como personas y como sociedad. Este hecho plantea otro problema derivado: ¿qué hacer cuando hemos realizado acciones destructivas y queremos rectificar? ¿Es posible? ¿El pasado hipoteca el futuro?

G. En la teología católica, las malas decisiones de la libertad tienen el nombre de “pecado”, cuando transgreden la ley moral promulgada por Dios. Pero antes de todo planteamiento teológico, las malas decisiones de la libertad constituyen un problema humano acerca del sentido del pasado personal, de la posibilidad de construir el futuro diferente como continuidad de ese pasado de acciones destructivas. Pienso que es así como en el futuro debemos encarar este problema, porque nos encontraremos cada día con más personas conscientes de sus errores, equivocaciones y delitos, sin que por ello inicialmente esos errores y delitos tengan algo que ver con un Dios que ha estado ausente en sus vidas.

H. Para quien toma conciencia de la fragilidad y ambigüedad de la libertad, el primer gran anuncio es que Dios nos instruye de diversos modos en los criterios y leyes para que nuestras decisiones sean constructivas. ¿Cómo saber qué acciones nos construyen y cuáles nos destruyen como personas y como sociedad? La pastoral tiene una tarea de educación moral. La dimensión moral ha sido siempre aspecto integral de la fe. En la tradición religiosa judeocristiana el verdadero culto a Dios se asienta en la responsabilidad moral de los fieles; el culto acepto a Dios es el que realiza quien vive con responsabilidad moral. La razón de ese vínculo es que, si Dios quiere nuestro bien y la vida eterna, nuestra salvación pasa porque actuemos de modo constructivo. Si Dios nos salva de la muerte y la destrucción, nuestras acciones cotidianas deben ser constructivas para ser coherentes con ese propósito salvador.

I. El Decálogo ha sido el texto básico a partir del cual se desarrollan los diversos preceptos morales. Pero desde antiguo también se ha dicho que los Diez Mandamientos tienen su fundamento en la naturaleza humana creada por Dios. Es decir, que no es la autoridad divina que dice “no robarás” la que hace malo el robo, sino que Dios prohibió el robo porque según la naturaleza de las cosas es destructivo despojar a una persona de las cosas sobre las que

tiene dominio adquirido por su trabajo. La educación moral según la fe católica exige prestar atención a la naturaleza de las cosas y también a la Palabra de Dios para determinar qué acciones nos construyen o nos destruyen.

J. Este planteamiento entra en contraste con el modo de plantearse los problemas éticos en la cultura globalizada. Allí se impone la persuasión de que los criterios éticos para determinar qué conducta se acepta socialmente y cuál no depende del consenso de la sociedad o incluso del discernimiento de cada persona con tal de que no le haga daño a su vecino.

K. Sin embargo, la preocupación ética debe responder a la pregunta acerca de las acciones que nos construyen o destruyen como personas y como sociedad. Voy a poner un ejemplo arriesgado pues voy a comparar a la persona con un artefacto. Así como cada aparato y dispositivo viene con un manual de instrucciones y cada manual vale solo para el aparato para el que fue escrito, el código ético es como nuestro manual de instrucciones en el que se esclarece cómo debemos utilizar la libertad para que las acciones que ponemos por obra sean constructivas de la persona y de la sociedad, para que “el aparato” que somos nosotros mismos funcione bien. Por eso, el código ético debe ajustarse a la naturaleza de la persona y de la sociedad. La ética que establece cuáles acciones construyen y cuáles destruyen no se decide en la subjetividad de la conciencia, sino en la conciencia referida a la objetividad de la naturaleza de la persona y de la sociedad (JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, 72; *Catecismo de la Iglesia católica*, 1778).

L. Los asuntos éticos más candentes de los últimos tiempos, desde la regulación de nacimientos y el aborto hasta la licitud de la eutanasia, pasando por el ejercicio de la sexualidad y la ideología de género, y luego, saltando del ámbito personal al social, la determinación de qué políticas económicas son capaces de sacar a una nación de la pobreza, qué objetivos debe perseguir la explotación de los recursos naturales y qué criterios deben guiar las políticas demográficas, para que sean constructivas, se deciden en base a criterios que se ajustan a la naturaleza de las cosas y no en base a ideologías, conveniencias o intereses.

M. La Iglesia ha sido siempre maestra en asuntos de ética y moral. Para una pastoral catequética debemos tener claridad en torno a los principios éticos y morales, para saber mostrar la nocividad de algunas propuestas de conducta

y saber proponer con autoridad criterios morales que correspondan a la voluntad de Dios inscrita en la naturaleza humana y de las relaciones sociales.

N. Pero a pesar de saber lo que es recto o también con frecuencia por ignorancia acerca de lo que es recto, las personas cometemos errores, tomamos decisiones equivocadas, realizamos actos destructivos y por tanto inmorales. ¿Es posible revertir lo actuado? ¿Qué incidencia tienen sobre el futuro de las personas sus acciones destructivas del pasado? Puesto que nos construimos como personas y como sociedad a través de nuestras acciones moralmente rectas, ¿qué pasa con la destrucción que hemos causado a nosotros mismos y a la sociedad con nuestras acciones? ¿Hay futuro para el pecador?

O. Este es el otro problema humano para el que la obra de Jesús tiene una respuesta. Jesús anunció el amor de Dios creador que está dispuesto a perdonar, es decir, a habilitar a la persona para que construya su futuro sin el lastre de su pasado, en cierto modo creándola de nuevo con su perdón (cf. Mt 9,12; Jn 8,34-37; Col 2,13). Cuando las acciones destructivas que hemos cometido se valoran en el contexto de la voluntad salvífica de Dios hacia la humanidad se convierten en pecado, es decir, en actos que ofenden a Dios que quiere que con nuestras decisiones y acciones alcancemos el fin para el que fuimos creados por Él. Cristo ofreció su muerte en la cruz como sacrificio para el perdón de los pecados, como sacrificio que habilita a los pecadores arrepentidos a recibir gratuitamente el perdón de Dios (cf. Mc 10,45). Ese perdón cancela el pasado pecador ante Dios y permite a las personas construir su futuro en justicia y santidad como si el pasado pecador no hubiera existido. Este es un perdón que devuelve el valor a la vida y la orienta hacia la plenitud a la que Dios nos llama.

P. El anuncio de que Cristo *fue entregado a la muerte por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación* (Rm 4,25) debe ser proclamado y debe ser difundido para que todos aquellos que buscan el sentido y valor de la vida lo encuentren desde el amor de Dios que nos llama a compartir la plenitud de vida con Él. Pues *tanto amó Dios al mundo que le dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna* (Jn 3,16). El anuncio evangelizador del amor de Dios es el reto pastoral en el contexto de la cultura globalizada. El Documento de Aparecida, que diagnosticaba que la globalización y la secularización de la cultura son el signo del cambio de época, proponía como respuesta la renovación de la vocación cristiana a ser discípulos misioneros. Ser discípulos significa conocer a Jesús, encontrarse

con él, conocer su evangelio, asumirlo como forma de vida. Ser misionero significa saber anunciar con nuevos métodos, con renovado ardor y con expresiones adecuadas al nuevo contexto cultural el evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

Q. Ahora bien, la misión evangelizadora realizada por los creyentes es una tarea personal, pero es expresión de la tarea misionera de la Iglesia. Jesucristo no solo murió por nuestros pecados y resucitó para nuestra justificación, él también creó y fundó la Iglesia como ámbito de gracia y de luz en medio del mundo. De la Iglesia surge la misión evangelizadora y a la Iglesia se unen los que acogen y aceptan el Evangelio de la vida. La Iglesia para nosotros toma la forma concreta de la Arquidiócesis de Los Altos, y se realiza operativamente en cada una de las parroquias que la constituyen. En las parroquias reciben los fieles creyentes el conocimiento de la fe, en las parroquias celebran los sacramentos con los que dan culto a Dios y reciben de Él la salvación, en las parroquias se genera el sentido de pertenencia y comunidad, en las parroquias se fortalece la unidad familiar, en las parroquias reciben los laicos la motivación y la gracia para actuar en la sociedad a través de su trabajo y su participación comunitaria, de manera constructiva. Es tarea pastoral fortalecer la vida parroquial a través de la catequesis, la celebración litúrgica y la proyección misionera hacia quienes no conocen todavía el evangelio o lo conocen mal. La Arquidiócesis se fortalecerá hacia el futuro en la medida en que tengamos parroquias que anuncien el evangelio, que proclamen a Jesucristo como aquel en quien el amor de Dios se ha manifestado, y que, por eso, abre nuestros ojos para que comprendamos el valor de la vida, la victoria sobre la muerte, el perdón de los pecados. De este modo serán también parroquias dinámicas, incluyentes y con proyección misionera. Necesitaremos parroquias misioneras, evangelizadoras, que formen a sus miembros en la fe.

R. La catequesis de la iniciación cristiana de adultos será cada vez más frecuente. Hay que preparar personal para desarrollarla. Debe ser integral, es decir, debe presentar el contenido de la fe y de la vida cristiana como lo hace el *Catecismo de la Iglesia católica* en sus cuatro partes. Con las debidas adaptaciones, la catequesis de confirmación debe ser también integral. La catequesis de confirmación no se puede conformar con la presentación del sacramento y de la acción del Espíritu Santo: debe incluir la explicación del Credo, es decir, de la doctrina de la fe; debe contener la explicación de los sacramentos, sobre todo de la eucaristía; debe desarrollar la explicación de la moral

cristiana, es decir, de los Diez Mandamientos; debe introducir a los confirmados en la vida de oración y la práctica litúrgica. En algún momento, quienes fueron bautizados en su infancia deben tener la oportunidad del encuentro con el Señor y de recibir un conocimiento integral de la fe y de la vida cristiana. Si algún beneficio debe venir del retraso del sacramento de la confirmación a la edad juvenil después de la primera comunión, debe ser la oportunidad de ofrecer una formación integral en la fe y de la tarea misionera de los laicos en el mundo. La versatilidad de los medios de comunicación tales como textos impresos, presentaciones en video, grabaciones de audio debe facilitar la formación en la doctrina de la fe y la moral.

S. La fe recibida de la evangelización y la catequesis se hace operativa en el tenor de vida del creyente y se celebra en la liturgia. La liturgia es la acción de la Iglesia como comunidad creyente para dar a Dios las gracias y la adoración que se le debe y es el medio por el que Cristo sacerdote comunica a los fieles la salvación que obtuvo para nosotros en su muerte y resurrección. El centro de referencias en la liturgia es Dios Trinidad en cuyo nombre nos reunimos y cuya gracia nos sostiene. Ni el celebrante principal ni ninguno de los ministros asistentes debe atraer la atención sobre sí. El lector lee las lecturas para que la asamblea escuche y entienda. El celebrante pronuncia la homilía para instruir, corregir y motivar a los asistentes a la luz de la Palabra proclamada. Pero durante las oraciones y sobre todo durante la plegaria eucarística el celebrante le habla a Dios en nombre de todos. Algunos gestos y posturas corporales debieran indicar la diferencia (¿necesitamos micrófonos y altavoces para hablarle a Dios?). La liturgia es acción sagrada, que, por medio de ritos y vestiduras, símbolos y gestos afirma la realidad invisible que nos envuelve y sostiene y que la cultura globalizada en la que vivimos niega y excluye. Por eso la liturgia no puede secularizarse por la supresión de lo sagrado, pues eso sería acomodarse a la cultura inmanente en vez de ser testimonio de las realidades trascendentes.

T. La fe impregna de tal forma la vida del creyente, que también sus actividades propiamente temporales deben estar sostenidas y motivadas por el evangelio. La formación de la familia y la educación de los hijos, el trabajo con que los laicos contribuyen a la construcción de la sociedad, a la generación de la riqueza nacional y por medio del cual obtienen también el ingreso necesario, la participación ciudadana en los diversos y variados espacios de colaboración social constituyen la proyección social de la Iglesia y de los creyentes. La

pastoral social es la actividad por medio de la cual en la parroquia se educa y se forma a los laicos para una actuación responsable y con sentido ético en los múltiples espacios de la realidad temporal en los que viven, trabajan y participan. La vocación cristiana del laico es su santificación en la gestión de las realidades temporales, con la mirada puesta en la eternidad.

U. Por supuesto, también existe la proyección social institucional, cuando movidos por la fe los creyentes diseñan programas, fundan instituciones y recaбан el financiamiento para el auxilio de personas necesitadas en materia de educación, salud, acogida, hospedaje, apoyo legal y crediticio y de cualquier otro ámbito en la múltiple y variada gama de las necesidades temporales de la humanidad. Pero, sin que los beneficiarios tengan que aceptar la fe católica, sí deben saber las motivaciones de fe de las que nacen esos programas e instituciones.

Un plan pastoral arquidiocesano

24. En septiembre de este año 2021 cumpliré diez años como responsable de la animación pastoral, dirección y gobierno de esta Arquidiócesis. La primera petición que recibí en la primera reunión con el presbiterio fue la redacción de un plan pastoral. Pero no ha sido posible hasta el día de hoy. En mi carta pastoral *A los cinco años* del inicio de mi ministerio en la Arquidiócesis (2016) y luego en el *Plan pastoral del Arzobispo de Los Altos* (2018) he presentado las líneas que a mi juicio deben guiar la acción pastoral de la Iglesia, del mismo modo que lo hago en esta carta. Me parece que hay una continuidad temática en los tres documentos. Uno de los principales servicios de un obispo en su diócesis es proponer las rutas y orientaciones pastorales que harán posible la fe y la vida de la Iglesia en el presente y también en el futuro. La fortaleza y futuro de la fe estará siempre en volver y reproponer para los nuevos contextos culturales el mensaje y la oferta central de salvación de Jesucristo y el evangelio. Como dije en mi primera comunicación al presbiterio reunido en noviembre de 2011, un plan pastoral debe ser fruto de la comunión presbiteral y eclesial. Debe ser signo de acogida de las indicaciones pastorales del obispo, debe enriquecerse a través del diálogo abierto en que se expongan razones, se argumenten posiciones sin temor a manifestar el propio pensamiento y sin recriminaciones hacia el que piensa de modo diverso. Hemos hecho mucho camino en sentido positivo en estos diez años. Confío en

que será posible la elaboración de un plan pastoral arquidiocesano escrito, símbolo de que compartimos un mismo camino eclesial.

25. Me sentiré satisfecho que estas líneas ofrezcan material de reflexión a sacerdotes, laicos y consagrados, para revisar las propias acciones pastorales y el modo de vivir la fe católica en la Iglesia en el contexto de la cultura globalizada y secular con vigencia creciente. Los planes pastorales parroquiales existen en la práctica, algunos incluso escritos. Cada párroco en su parroquia toma decisiones sobre cómo organizarla y cómo dirigirla, qué colaboradores convocar y sobre qué puntos poner énfasis y que aspectos dejar de lado. Un plan pastoral arquidiocesano ayudaría a tomar estas decisiones dentro de un marco de referencias común.

26. Toda planificación pastoral, sin embargo, debe tener en cuenta la naturaleza de la Iglesia. La Arquidiócesis, forma concreta de la Iglesia en estos dos departamentos, no es una institución solamente humana. *Somos colaboradores de Dios (2Cor 6,1)*. Evangelizar, formar discípulos, vivir como Iglesia de Jesucristo, dar testimonio en el mundo de nuestra esperanza ha sido, es y será nuestra tarea. Sin embargo, Dios suscita los pensamientos, inspira las decisiones, dinamiza las obras. Cada uno de nosotros aporta los pensamientos, decisiones y obras que en conciencia cree que contribuirán al anuncio del Evangelio, a la edificación de la Iglesia, a la formación de los fieles y al logro del objetivo final que es la vida de santidad en Dios. *Somos simples servidores por medio de los cuales ustedes llegaron a la fe, cada uno según el don que el Señor le concedió. Dios, que hace crecer, es el que cuenta (1Cor 3,5.7)*. A Él, pues, nos encomendamos, en su gracia confiamos, de su providencia nos fiamos, en la presencia santificadora del Espíritu creemos. La Iglesia es su obra y es Él el único que garantizará su futuro, como ha guiado su pasado en los últimos cien años, y todavía antes, cuando estos territorios eran parte de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala.

27. Concluyo esta carta invocando al Señor para que con su gracia sostenga nuestros trabajos, aliente nuestros esfuerzos, ilumine nuestras decisiones, nos fortalezca en el testimonio y nos llene con la alegría de su Espíritu.

Quetzaltenango, Jueves Santo, 1 de abril de 2021

✠ Mario Alberto Molina, O.A.R.
Arzobispo de Los Altos, Quetzaltenango - Totonicapán